



EXÁMENES FINALES

DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICA

MODALIDAD



ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA

ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA

⇒ **Regulares y Promoción:** para los /las estudiantes que se encuentren en cualquiera de estas condiciones, el examen final constará de 2 etapas:

- La primera instancia será un examen con preguntas de repuestas de opción múltiple, **a las 8:15hs**, desde la casa en forma sincrónica, en un zoom que será informado a través del UV.
- La segunda instancia, de aprobar la primera, será por la tarde, a las **15:00hs** el práctico y a las **16:00hs** el teórico, ambos de manera presencial en las instalaciones de la UTN, con un tribunal propuesto por la Cátedra.

En esta condición la firma de libretas se hace necesaria, tanto de notas parciales como de nota final.

⇒ **Estudiante con Aprobación Directa:** (CIRCULAR S.A. Nro. 2/2023)

Se arbitrarán los mecanismos para correr procesos para generar **actas automáticas de exámenes de estudiantes con Aprobación Directa** en 3 instancias al año, siempre posteriores al último turno de examen: marzo (después del 10° turno del ciclo lectivo), julio (después del 3° turno) y diciembre (después del 7° turno). Asimismo, vale aclarar que en momentos previos a esas fechas de exámenes puede haber estudiantes que necesiten registrar antes la aprobación de una asignatura por diferentes circunstancias (becas, trabajo, exigencia de correlativas, etc.), en tal caso, podrán inscribirse por su autogestión con Aprobación Directa, mientras no haya sido registrada la Aprobación Directa de manera automática.

Se recuerda que, en estos casos, **la firma de libretas no se hace necesaria**, dado que la nota de cada asignatura puede ser verificada por Autogestión y, en definitiva, lo que se registra es la nota final cargada por el plantel docente de cada curso.